Comisión Especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y crimen organizado
Carpeta Nº 1259 de 2016

Versión Taquigráfica N° 1844 de 2018

RÉGIMEN DE DECLARACIONES JURADAS

Modificación de la Ley Nº 17.060

Asuntos varios

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 20 de setiembre de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Alfredo Asti.
MIEMBROS:	Señor Representante Omar Lafluf y señoras Representantes Bettiana Díaz y Susana Andrade.
PROSECRETARIO:	Señor Héctor Amegeiras.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Asti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Está a consideración la nota presentada por la señora diputada Graciela Bianchi en la que solicita convocar a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y al director de Nacional de Aduanas.

La propuesta es dar lugar a la nota convocando solamente a las autoridades que se mencionan en el primer párrafo; en el segundo párrafo hay apreciaciones personales que la Comisión no tiene por qué hacer suyas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La próxima sesión está prevista para el 4 de octubre con la comparecencia del doctor Jorge Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Bettiana).- Hace mucho tiempo que figura en el orden del día el proyecto sobre declaraciones juradas, por lo que proponemos que en la próxima sesión definamos una fecha límite para su aprobación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos pedido a los demás partidos que integran la Comisión que den su posición oficial. El Partido Nacional hizo un adelanto, pero no hemos recibido nada del Partido Colorado. Tampoco hay ninguna propuesta alternativa al texto original, más allá de las que presentaron las organizaciones sociales, la Jutep -vamos a conversar con el organismo sobre el tema- y algunas que surgieron de los legisladores del Frente Amplio que integran la Comisión.

SEÑORA DÍAZ (Bettiana).- En ese sentido, solicito que en la próxima sesión nos tomemos un tiempo para poner en marcha la agenda y planificar la ronda de consultas con respecto a las posibles modificaciones del texto.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.